



# PLAN ANUAL INSTITUCIONAL 2019-2020

EDUCACIÓN SUPERIOR  
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA SIERRA,  
PLANTEL TEZIUTLÁN

UNIVERSIDAD

V0 /Autorizado por Rector.  Dr. Gabriel Reyes Cardoso /Julio de  2019.



Villa Universitaria IES Circuito Profra.  
Margarita Cardoso Ramírez, No. 7  
San Diego, Teziutlán, Puebla.



Tel. (01 231) 311 31 67  
(01 231) 311 30 08



[www.ies.mx](http://www.ies.mx)



## Introducción.

A partir de 1999 el Instituto de Estudios Superiores de la Sierra, Plantel Teziutlán viene a enriquecer la oferta de Educación Superior con las siguientes características:

Cumplir con el deseo de los jóvenes de no abandonar su casa y su familia y poder realizar estudios superiores.

Ser un sistema de educación universitaria que ofreciera todos los servicios y calidades de una universidad de prestigio, aquí en nuestra casa.

A través de los años el IES como es bien conocido en el Municipio y en la Región ha llegado a entender que el **mejoramiento y aseguramiento de la calidad** se obtiene mediante el seguimiento de las áreas de planeación y aseguramiento de la calidad quienes efectúan una revisión constante y el monitoreo de los indicadores de procedimientos.

La **participación de los interesados** en la calidad del programa educativo se asegura a través de la actuación del Consejo Técnico Académico y de las Academias.

Sin embargo, lo que asegura la calidad es el programa de mejoramiento administrativo que se concretiza en el sistema de gestión de calidad cuyo proceso central es el de enseñanza-aprendizaje.

Es así como se ha ido consolidando el IES en una Universidad, pero esto no sería posible sino solo a través del cumplimiento de las normativas establecidas por la SEP del Estado de Puebla quien siempre ha estado al pendiente de esta casa de estudios.





## Filosofía Institucional.

La filosofía del instituto de Estudios Superiores de la Sierra está respaldada en los servicios de educación media, superior y de postgrado, ya que están contenidos los más altos valores como el respeto, enfoque al cliente, calidad, pertinencia y compromiso, ya que buscamos **Educar para la Razón, la Libertad y el Bienestar**, formando así profesionales completos con espíritu emprendedor y comprometidos con el desarrollo sustentable de su región, estado y nación

En esta institución nos caracterizamos por formar líderes en el desarrollo de su región, integras y éticas, analizamos el perfil del alumno que deseamos formar, se promueve una oferta académica diversa, se cuenta con la antigüedad y consolidación de programas académicos, con la certificación de procesos, además esto da como resultado el prestigio de la institución.

Se brinda educación Superior para todo aquel que tenga el deseo de salir adelante, sin importar su situación contextual, se propone formar profesionales con niveles de excelencia, con espíritu emprendedor, con vocación de líder, comprometidos con el desarrollo de su comunidad y con un conjunto de valores esto se trasmite a partir de la Misión, Visión, Objetivos y Política de Calidad.

## Misión IES.

Ofrecer Educación Superior de calidad, para formar profesionales completos y altamente competitivos, que aseguren un proceso de desarrollo sustentable en la región a la que sirven.

## Visión IES.

Consolidar al Instituto de Estudios Superiores de la Sierra, Plantel Teziutlán, como el sistema institucional de calidad, líder en el desarrollo de su región, por la pertinencia de sus planes y programas académicos y la eficiencia social del trabajo profesional de sus egresados.





## Política de Calidad IES.

En el IES Universidad, se tiene el compromiso de mejorar permanentemente los servicios que se ofrecen y de cumplir los requisitos aplicables de las partes interesadas, apoyándose en un sistema de servicio y gestión de calidad, cubriendo las expectativas de todos aquellos que acuden con el deseo de obtener sus documentos en tiempo y forma, basados en un proceso de mejora continua. Esta política nos sirve de marco de referencia para el establecimiento de los objetivos y metas.

## Valores institucionales

Honestidad, frente a la corrupción  
Diálogo, en un mundo tecnológico  
Solidaridad, en oposición al individualismo y la competencia  
Verdad, ante el mundo basado en el consumismo  
Armonía, en el mundo egoísta e indiferente  
Responsabilidad, ante tus creencias y formación.  
Justicia. Frente a tantas formas de injusticia y exclusión  
Paz, en oposición a la violencia

## Valores para sistema de gestión de la calidad IES

**HONESTIDAD.** Consiste en ser sinceros con nosotros y con las personas con las que colaboramos, brindando información veraz y oportuna.

**COMPROMISO SOCIAL.** Se expresa en la conciencia en que debemos contribuir con el medio ambiente y las necesidades de educación de la región.

**RESPONSABILIDAD.** Lo entendemos como dar una respuesta veraz al emprender nuestro trabajo, con la convicción en que lo hacemos de la mejor manera posible y dando siempre lo mejor de nosotros en el desempeño de nuestras labores y actividades cotidianas.

**RESPECTO.** Es la forma natural en la que nos conducimos siempre ante todas las personas con las que tenemos contacto, evitando actitudes ofensivas o de prepotencia y dispuestos a escuchar otras opiniones distintas a las nuestras, sin manifestaciones de menosprecio o agresión, manteniendo en todo momento una actitud racional y de equidad en el trato con nuestros compañeros de trabajo y a todas las partes interesadas.





**LIDERAZGO.** Los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la Universidad. Ellos deberían crear y mantener un ambiente interno, en el cual el personal pueda llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la Universidad.

**AMOR AL TRABAJO.** El amor es el toque secreto para convertir un trabajo en estilo de vida. El amor hace que tu trabajo sea tu mayor distracción, no se puede concebir a un profesional exitoso y próspero sin felicidad en su corazón, sería como un esclavo de su obra y no un amo de su prosperidad.

## **Marco Jurídico Administrativo Aplicable.**

### **Marco Jurídico Administrativo Federal:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Vigente.

Ley para la Coordinación de la Educación Superior. Vigente.

Ley General de Educación. Vigente.

Ley General de Protección Civil. Vigente.

### **Marco Jurídico Administrativo Nivel Superior:**

Acuerdo número 17/11/17, por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de tipo Superior. Vigente.

Acuerdo número 18/11/18, por el que se emiten los lineamientos por los que se conceptualizan y definen los niveles, modalidades y opciones educativas del tipo Superior. Vigente.

### **Marco Jurídico Administrativo Estatal:**

Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla. Vigente.

Ley de Educación del Estado de Puebla. Vigente.

Ley de Educación Superior del Estado de Puebla. Vigente

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. Vigente

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla. Vigente

